



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS EL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO

Bruselas, 21 de julio de 2020

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días, a todos.

En primer lugar, a los medios de comunicación, a los periodistas que nos acompañáis, gracias por vuestra paciencia. A los trabajadores de Exteriores, de Economía y de Hacienda, gracias por su trabajo y también por su profesionalidad. Gracias, en definitiva, por su compromiso con España.

Siempre dije que era imperativo que Europa llegara a un acuerdo en julio. Se lo merecían quienes hemos perdido por culpa de esta maldita pandemia, por quienes sufren sus consecuencias sanitarias en los hospitales y en sus casas, por quienes han perdido su trabajo o cerrado su empresa como consecuencia del confinamiento y de las medidas tan estrictas que hemos vivido tomar en España y en el conjunto de Europa, y porque viven también muchísimos españoles y españolas y europeos con angustia estos momentos cargados de incertidumbres. Por todos ellos, por los cientos de millones de compatriotas europeos a los que debemos y servimos, necesitábamos llegar a un acuerdo en el mes de julio.

Europa debía llegar a un acuerdo en el mes de julio y Europa ha llegado a un acuerdo en julio.

Ha sido, como saben ustedes, una negociación difícil, compleja. Una maratón que empezamos hace unos meses, unos meses, como saben ustedes, extraordinariamente complicados, porque hemos tenido que focalizar mucho nuestro esfuerzo en la respuesta a una emergencia sanitaria inédita en 100 años y cuyo tramo final, con cinco días de encierro, ha sido extenuante y exitoso, tan extenuante como exitoso.

Europa se enfrentaba al reto histórico y ha sabido responder a un acuerdo en los mismos términos en términos históricos. Este es un gran acuerdo para Europa, un gran acuerdo para Europa y es un gran acuerdo también para España.



Hoy, no les quepa duda, se ha escrito una de las páginas más brillantes de la historia de la Unión Europea y, como profundo europeísta que soy, permítanme que les traslade mi profunda emoción por el momento que estamos viviendo.

Paso a detallar los puntos más relevantes del acuerdo:

En primer lugar, hemos aprobado la creación de un gran fondo de recuperación, si me permiten que lo denomine así, de 750.000 millones de euros para los próximos seis años.

Para que se hagan ustedes una idea de las magnitudes de las que estamos hablando 750.000 millones de euros representa el 60% del Producto Interior Bruto de nuestro país en 2019 y el 4,6% del Producto Interior Bruto europeo. Esta es la magnitud del fondo que ha aprobado, en términos históricos, el Consejo Europeo en el día de hoy. Un auténtico Plan Marshall para dar una respuesta, en primer lugar, contundente, a la crisis del Covid, pero también mirando hacia el futuro para hacer esas transformaciones que necesitamos hacer si queremos ser una economía resiliente, competitiva, inclusiva y digital y verde durante las próximas décadas.

El objetivo del fondo de recuperación es movilizar una masiva cantidad de recursos públicos europeos, que va a tener también una consiguiente movilización de recursos privados para la recuperación económica tras la crisis y que, además, esa recuperación sea pronta, sea fuerte y además, sostenible.

Y quiero rendir, en este caso, tributo y reconocer el trabajo en primer lugar de la Comisión Europea, el trabajo de distintos gobiernos europeos, singularmente del gobierno alemán y del gobierno francés, que presentaron un paquete conjunto de 500.000 millones de euros. Y también reconocer el trabajo y la aportación a ese debate europeo, a ese empuje que hemos dado muchísimos gobiernos para que el día de hoy fuera posible, entre ellos el Gobierno español, con las propuestas que presentó a lo largo de los pasados meses, precisamente abogando por ese Plan Marshall.

Esta recuperación, a partir de este fondo que hoy aprobamos, debe sostenerse en los tres pilares que nos van a permitir crecer de forma fuerte, con equilibrio y de manera sostenible.

En primer lugar, la transición digital; en segundo lugar, la transición ecológica y en tercer lugar, la educación y la formación de nuestros estudiantes y de nuestros trabajadores. En síntesis, una recuperación que tiene que ser verde, que tiene que ser digital; la mejora del capital humano para lograr que la economía europea y, en consecuencia, la economía española, sea una economía más competitiva, inclusiva y sostenible.

De los 750.000 millones de euros de recuperación, del Fondo de Recuperación, 390.000 millones de euros serán en modo de transferencia al conjunto de países de la Unión Europea, y aproximadamente 360.000 millones de euros lo serán en préstamos.

Para lograr movilizar todos estos recursos en los próximos seis años -recuerden, me parece muy importante volver a subrayarlo, estos recursos representan el 4,6% del Producto Interior Bruto europeo, es lo que se va a movilizar- la Comisión Europea se endeudará por primera vez en su historia para financiar programas. Esto es lo inédito también de lo que estamos viviendo, de lo que se ha aprobado hoy, no solamente la movilización de recursos históricos, como lo que he dicho antes, sino también que la Comisión Europea se va a endeudar por primera vez en la historia para financiar estos programas.

Si algo en consecuencia está demostrando esta decisión es precisamente que Europa ha tomado una respuesta unida, una respuesta común a una crisis, la de la COVID, que afecta en su triple vertiente -la sanitaria, la económica y también la social- a todos en mayor o menor intensidad.

En lo que se refiere a España, nuestro país ha logrado obtener aproximadamente 140.000 millones de euros a movilizar durante los próximos seis años. Para que se hagan ustedes una idea, estamos hablando del 11% del Producto Interior Bruto



español en 2019. De esos 140.000 millones de euros, 72.700 millones de euros serán en transferencias. El resto serán en préstamos.

Por tanto, 140.000 millones de euros aproximadamente, el equivalente al 11% del Producto Interior Bruto español en el año 2019, y de ellos, 72.700 millones de euros en transferencias y el resto en préstamos.

Para que nos hagamos una idea de lo que va a suponer esto en términos históricos para España, quiero recordar los fondos de cohesión. Unos fondos que supusieron un salto en la modernización, en la cohesión, en la competitividad de nuestro país en la década de los noventa del siglo pasado, en el siglo XX.

Si el Fondo de Cohesión supuso para España el equivalente en seis años a 7.800 millones de euros, lo que hemos aprobado hoy supone la movilización de casi 73.000 millones de euros durante el mismo periodo, es decir, seis años, casi diez veces más del tamaño de aquellos fondos de cohesión que tanto supusieron para el progreso y la prosperidad de nuestro país.

Este impulso extraordinario de recursos puestos en común por parte de la Unión Europea completa lo que el presupuesto europeo ya hace en otros ámbitos centrales de la política europea: las políticas de cohesión, la política agrícola, que han demostrado una vez más durante la pandemia, su papel esencial, su papel central.

Por programas del fondo de recuperación, permítanme que les destaque lo siguiente: en primer lugar, el mecanismo de recuperación y resiliencia, que va a contar con 672.500 millones de euros en total, de los cuales 312.000 millones de euros serán en transferencias y de los cuales a España le va a corresponder 59.000 millones de euros.

Y gracias a este programa vamos a poder poner en marcha el Plan Nacional de Reformas, de inversiones para ese crecimiento y esa transformación verde, digital, inclusiva a la cual antes hacía referencia, volcando también recursos económicos en la ciencia, en la Formación Profesional y en la educación.

El Gobierno, como saben ustedes, ya está trabajando en este plan desde hace ya unas cuantas semanas, que la vamos a llevar a Bruselas en cuanto sea posible para su aprobación. Esto va a suponer, como he dicho antes, una nueva modernización de nuestro país tras la modernización en infraestructuras que supuso esos fondos de cohesión y esos fondos estructurales de los años 90 del siglo pasado.

En segundo lugar, el programa REACT de la Unión Europea, que va a contar con un montante de 47 500 millones de euros, de los cuales a España le van a corresponder doce mil cuatrocientos millones de euros.

Este nuevo programa es fundamental para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la crisis y todos estos fondos, unidos a los tradicionales de la política de cohesión, en el nuevo marco financiero, van a contribuir muy especialmente a asegurar ese crecimiento económico y la cohesión social y territorial en nuestro país.

En tercer lugar, dentro del marco financiero plurianual, la Política Agrícola Común. El gobierno, como saben ustedes, se comprometió a dotar de fondos suficientes a nuestros agricultores, a los ganaderos y también al medio rural. Este ha sido el objetivo, el compromiso para el Gobierno desde el principio de la negociación. Pues bien, puedo decir que hemos cumplido la meta que nos habíamos asignado.

El conjunto de las intervenciones de la Política Agrícola Común en forma de ayudas directas, de medidas de desarrollo rural y de medidas de mercado, van a tener la misma cuantía que en el marco financiero plurianual del año 2014 al año 2020.

Es evidente que las condiciones del contexto político, presupuestario, han sido mucho más difíciles en la negociación de este marco que acabamos de alumbrar en el Consejo, pero a pesar de ello hemos logrado un apoyo europeo merecido y esto me gustaría también subrayarlo. Y suficiente para afrontar los retos de sostenibilidad económica, ambiental y social de nuestros agricultores y de los ganaderos.



Sobre la gobernanza que ha habido también bastante debate a lo largo de este consejo. Primero quiero recordar que este es un hito histórico, el Fondo de recuperación es un hito histórico, es un nuevo instrumento que crea la Unión Europea y por tanto, exige una nueva gobernanza. Nada tiene que ver con la gobernanza de otros instrumentos que ya existen. Por lo tanto, es un hito histórico, es un nuevo fondo y tiene una nueva gobernanza, donde la Comisión Europea es el pilar central del mismo.

Hemos reforzado el papel de supervisión del Consejo Europeo, del Fondo de Recuperación, pero lo más importante, lo que ha querido siempre el Gobierno de España y la mayoría de los miembros del Consejo Europeo, salvaguardando siempre el equilibrio institucional entre el Consejo, la Comisión y otorgando el papel que le corresponde a cada cual.

Cuando haya un incumplimiento flagrante de un país en la ejecución del fondo de recuperación, cualquier otro país podrá solicitar de forma motivada un debate político en el seno del Consejo Europeo. Pero seguirá siendo la Comisión quien tenga la capacidad de ejecución de ese fondo.

En resumen, se mantiene, y esto es lo que ha defendido el Gobierno de España en todo este debate, ese necesario equilibrio institucional entre la Comisión Europea y el Consejo Europeo.

En este punto, permítanme que subraye también la trascendencia de las decisiones que hemos tomado por lo que se refiere al origen del fondo de recuperación.

La Comisión, como he dicho antes, va a acudir a financiarse en los mercados para obtener unos recursos financieros que se van a distribuir en el conjunto de los Estados miembros en forma de transferencias. Por tanto, se trata de un mecanismo absolutamente revolucionario el fondo de recuperación que permite entender la posición por parte de algunos países en relación con esta cuestión.

Y finalmente, no quiero dejar de hacer referencia al Marco Financiero Plurianual, el presupuesto para los próximos siete años. Hemos acordado que alcanzará un billón de euros. O mejor dicho, un billón 74 mil millones de euros.

Esta es una cantidad muy importante, muy ambiciosa, especialmente teniendo en cuenta el contexto en el que nos movemos y que se añade al Fondo de Recuperación, que también acabamos de acordar.

En resumen, este es un gran acuerdo para Europa, es un gran acuerdo para España.

Hoy Europa sienta las bases para dar una respuesta a la crisis que sufre Europa, que es la crisis de la COVID, pero sin perder de vista también el mañana, sin olvidar los cambios que se han acelerado y que necesitan de una pronta respuesta por parte de todos: de las instituciones públicas y también de los actores privados. La transición ecológica, la transición digital, la formación de nuestros hijos y la formación también de los trabajadores y trabajadoras.

Europa inicia el camino hacia un gran cambio. Estamos en el inicio de ese gran cambio. Un gran paso hacia la modernización. Tomamos impulso para situar a Europa donde se merece, que es a la vanguardia de la transición digital, de la transición ecológica, sin dejar a nadie atrás y sin dejar tampoco a ningún territorio atrás.

En definitiva, es un ejercicio de liderazgo y de inclusión el que se ha hecho por parte del Consejo Europeo y de las instituciones europeas a lo largo de estos meses y que culmina en el día de hoy. Esta es la tarea a la que estamos llamados todos los europeos: un liderazgo europeo que, quiero además subrayar, hoy es más necesario que nunca en el mundo.

Cuando vemos que hay otros espacios geopolíticos que tienen dificultades para encontrar una respuesta veloz y consecuente a esta enorme crisis sin precedentes que estamos atravesando, Europa ha enviado un mensaje enérgico, contundente al



mundo y ha dicho que está lista para enfrentar los desafíos globales que nos aguardan.

Hoy será un día para recordar entre los capítulos más señalados de la historia de la Unión Europea. Hoy todos los europeos ganamos y la Unión Europea sale mucho más fuerte. El reto era extraordinario. El trabajo ha sido extenuante, pero el resultado ha merecido la pena.

Y concluyo. Los grandes acuerdos tienen detrás muchas horas de trabajo, interminables horas de negociación técnica e incluso también de renunciadas a estar con nuestras familias y también, lógicamente, a dormir.

España tiene la fortuna de contar con un cuerpo de funcionarios y funcionarias altamente cualificados, comprometidos y dedicados a la tarea de defender los legítimos intereses de nuestro país, tarea que han desempeñado y que desempeñan con extraordinaria brillantez y eficacia. Y a ellos quiero dedicar mi reconocimiento, porque este acuerdo histórico para Europa y para España no hubiera sido posible sin ellos y sin ellas.

Así que muchas gracias por su trabajo.

Y quedo a disposición de responder a las preguntas que consideren oportunas.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)